FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay
- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 66/2014 para la "Adquisición de Servicios de Suscripción a Jappsen y Google Earth - ID Nº 268.344"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veinte y ocho del mes de abril del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación del **Stte JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ** Asesor Jurídico de laUOC Nº 4, y el **S1º TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, Miembro de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 66/2014 para la "Adquisición de Servicios de Suscripción a Jappsen y Google Earth", con ID Nº 268.344.

Acto seguido el Stte JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/2009, *Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.*

El Oferente que ha presentado su Carta de Oferta es la siguiente empresa:

- **AERO CENTRO S.A.:** Representado en este acto por el Sr. Francisco Solano Ruiz Jara, Con C.I. Nº 1.020.048.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviada en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con las nuevas fechas de apertura.

En tal sentido el representante de la firma AERO CENTRO S.A. procede a retirar el sobre presentado.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta minutos firmada por los presentes.

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
Stte JM – Asesor Jurídico UOC Nº 4

FRANCISO SOLANO RUIZ JARA
Representante AERO CENTRO S.A.